



Declaración de Transparencia en la Cadena de Suministros, Esclavitud Moderna y Trata de Personas

Introducción

En DACTA S.A. nos esforzamos por realizar nuestra actividad comercial de manera responsable, cumpliendo con estándares sólidos y procesos de supervisión que reflejen nuestro compromiso con las condiciones de trabajo seguras para los empleados, las prácticas laborales éticas y la administración ambiental. Esto se encuentra incorporado en el Art. 4 y en el Art. 31 de nuestro Estatuto de Sociedad DACTA S.A. y es reflejado en nuestra adhesión desde la fundación de la compañía al Pacto Global de las Naciones Unidas.

Sabemos que nuestras acciones causan impacto en los seres humanos de todo el mundo a través nuestros productos, operaciones o relaciones comerciales y por lo tanto, tenemos la responsabilidad de asegurarnos que ese impacto sea positivo como así también, tomar las acciones necesarias para que se protejan los derechos humanos en el lugar donde hacemos negocios. Reconocemos que la esclavitud moderna y la trata de personas es una problemática creciente debido en parte a la migración global. Todos los negocios tiene la responsabilidad de estar alertas ante los riesgos y seguir los pasos necesarios para prevenirlos o mitigarlos.

En DACTA S.A. estamos comprometidos en tomar todas las medidas razonablemente practicables para garantizar que la esclavitud moderna y la trata de personas no estén presentes en nuestro negocio ni en nuestra cadena de suministros.

Estructura

DACTA S.A. es una empresa privada con sede en el Distrito Tecnológico de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina; comprometida con el aprendizaje a través del juego estimulando la imaginación y la creatividad, promoviendo el desarrollo infantil.

Código de Etica en los Negocios

Nuestro Código de Etica en los Negocios es el marco para acciones específicas en este área para nuestras propias operaciones y nuestra cadena de suministros. El cumplimiento del mismo es obligatorio y la presente Declaración de Transparencia en la Cadena de Suministros, Esclavitud Moderna y Trata de Personas forma parte integral del mismo.

Las grandes empresas se basan en la integridad y la confianza. Necesitamos para crecer y prosperar la confianza de los clientes, inversores, empleados, las comunidades en las que trabajamos y, en un nivel mas amplio, las sociedades de las que formamos parte. La confianza se gana cuando se logran obtener consistentemente altos estándares en relación al comportamiento y a la seguridad.

Nuestra reputación, y por lo tanto nuestro futuro, depende de que todos dentro del negocio tomen una responsabilidad personal con el Código de Etica en los Negocios.

Cadena de Suministros

Los proveedores son seleccionados por el área correspondiente y auditados regularmente para asegurarnos que sus políticas y procedimientos se realizan de acuerdo a la Ley. Esto garantiza que aquellas empresas con las que tenemos contacto directo mantienen estándares aceptables. Operamos bajo la premisa que una empresa es totalmente responsable de sus productos y sus prácticas operativas.

Las auditorias pueden ser anunciadas o no anunciadas e incluir áreas tales como salarios, horas de trabajo, vacaciones, salud, condiciones de trabajo y bienestar general de la fuerza laboral. El cumplimiento nos permite demostrar el compromiso de DACTA S.A. con la Responsabilidad Social Empresaria.

Este procedimiento es el mismo que adoptamos en todo el mundo cada vez que elegimos un socio en la cadena de suministros.



Evaluación de la Efectividad en la Prevención

Los Directores de DACTA S.A. tiene la responsabilidad general de garantizar que la presente Declaración de Transparencia en la Cadena de Suministros, Esclavitud Moderna y Trata de Personas cumpla con nuestras obligaciones legales y éticas, y que todas las personas que trabajan para nosotros o en nuestro nombre cumplan con ella. La prevención, detección y notificación de esclavitud moderna y trata de personas en cualquier parte de nuestro negocio o cadena de suministros es responsabilidad de todas las personas que trabajan para nosotros o en nuestro nombre (incluidos nuestros empleados, proveedores, trabajadores, directores, agentes, distribuidores y todos los socios comerciales de terceros)

La administración en todos los niveles es responsable de garantizar que quienes les informan comprendan y cumplan con esta política y reciban capacitación adecuada sobre ella y el tema de las cadenas de suministros, esclavitud moderna y trata de personas.

Regularmente revisamos nuestras políticas y procedimientos en general. Para soportar nuestra evaluación continuamos con las revisiones, desarrollos y reportes sobre:

- Los requisitos establecidos en el Código de Ética en los Negocios.
- Capacitación.
- No conformidades en la Cadena de Suministros.
- Acciones a futuro para extender el monitoreo de la Cadena de Suministros.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 28 de Enero de 2020.


DACTA S.A.
Lic. Sebastián Alberto FERNANDEZ
Presidente